FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: *Geografía política y procesos demográficos*

Título: Grado en Relaciones Internacionales
Materia: Geografía política y humana
Créditos: 6 ECTS
Código: 06GREL

Índice

1. Organización general 3
1.1. Datos de la asignatura 3
1.2. Introducción a la asignatura 3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje 3
2. Contenidos 4
3. Metodología 5
4. Actividades formativas *(adaptar según lo contenido en la memoria de verificación)* 5
5. Evaluación 6
5.1. Sistema de evaluación 6
5.2. Sistema de calificación 7

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Geografía política y humana
ASIGNATURA	Geografía política y procesos demográficos 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	**25 horas**

1.2. Introducción a la asignatura

En esta asignatura estudiaremos los grupos sociales y sus relaciones con el espacio. Nos acercaremos a los conceptos básicos de la geografía política y la geopolítica. A tal efecto nos introduciremos en el análisis de la población, las actividades económicas, el territorio o medio físico (rural y urbano) y la organización social y político-administrativa.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

C01 - Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales TIPO: Competencias

C04 - Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos TIPO: Competencias

C06 - Aplicar criterios analíticos básicos de la Sociología y la Demografía en el estudio de las relaciones internacionales TIPO: Competencias

CC1 - Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos

CC4 - Reconocer y comprender la diversidad, la interculturalidad y la perspectiva de género, tanto a nivel local, como regional e internacional TIPO: Conocimientos o contenidos

H01 - Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales TIPO: Habilidades o destrezas

H04 - Incorporar la dimensión espacial a la interpretación y análisis de los principales problemas sociales y políticos de las Relaciones Internacionales TIPO: Habilidades o destrezas

2. Contenidos

- Naturaleza, objeto y evolución histórica de la geografía política. Introducción al análisis de la relación entre los espacial y lo político. Los precedentes de la geografía política y la geopolítica. Evolución epistemológica moderna y contemporánea de la disciplina y principales aproximaciones teóricas. Tendencias actuales de la geografía política, geografía política crítica y su aportación a la disciplina.

- El espacio del poder: El territorio y la geografía política. La relación entre la geografía y el poder. Articulación de los espacios políticos en el sistema-mundo moderno. La teoría del centro-periferia. La geografía del capitalismo, la lógica del territorio y la lógica del capital.

- Las bases políticas del territorio. Geopolítica y sistema global. La geopolítica y los órdenes geopolíticos mundiales. Introducción a la geopolítica teórica y la geopolítica práctica. Análisis de distintos modelos y discursos geopolíticos en relación con los órdenes geopolíticos mundiales. Los desarrollos geográficos desiguales y sus mecanismos: Análisis de las lógicas del imperialismo formal, imperialismo informal y la globalización. La violencia política y la lucha por la hegemonía en el sistema mundo. Estudio de casos.

- Evolución de la población humana en la historia. Fases del crecimiento de la población humana en perspectiva histórica. La teoría de la transición demográfica y los cambios sociales y económicos. Visión sintética de la evolución de la población humana en la historia; hitos y puntos de inflexión principales; la experiencia de los distintos grupos de países en las grandes transformaciones demográficas. Diferenciación entre países según las transiciones demográficas ocurridas o en curso en la actualidad. Panorámica del estado de la población mundial en su conjunto y en las principales regiones; análisis de población y fuentes de datos para el análisis.

- Procesos de cambio demográfico en las sociedades de los países en desarrollo. Análisis de los procesos de transición demográfica que están teniendo lugar en la actualidad en los países en vías de desarrollo. Procesos de cambio demográfico y social de naturaleza transversal. Análisis de las migraciones internacionales y la redistribución espacial de las poblaciones en la época contemporánea: características e implicaciones políticas.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas *(adaptar según lo contenido en la memoria de verificación)*

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. **Actividades de carácter teórico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas

b. Sesiones con expertos en el aula

c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales

d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. **Actividades de carácter práctico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados

de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. **Tutorías**

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. **Trabajo autónomo**

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. **Prueba objetiva final**

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Portafolio*	**40%**	**60%**
Prueba final*	**40%**	**60%**

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor.